RESOLUCION No. 1015 = 06 JUL 2018

"Por medio de la cual se ordena la devolución de unos recursos"

El Vicepresidente de Fondos en Administración nombrado mediante Resolución No. 0070 del 22 enero de 2018 y de acuerdo con las facultades conferidas en la Resolución No. 0662 del 10 de mayo de 2018 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Contrato No. UN-1999-0155 de fecha 30 de noviembre de 1999, suscrito entre la FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE y el INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX, se constituyó un Fondo en Administración denominado FONDO FUNDACION UNINORTE- ICETEX, "destinado a financiar estudios de pregrado y postgrado que ofrezca la Universidad a sus estudiantes, a través de créditos educativos en la modalidad de matrícula financiada a corto, mediano y largo plazo , de conformidad con la cláusula segunda del citado convenio, código contable 12-0351

Que, en virtud de la CLÁUSULA CUARTA del Contrato en mención, el ICETEX es el administrador de los recursos del Fondo a partir del direccionamiento y de las políticas determinadas por la Junta Administradora.

Que de acuerdo con lo pactado en la CLÁUSULA NOVENA del Contrato No. UN-1999-0155 de fecha 30 de noviembre de 1999, es obligación del ICETEX reintegrar a la Universidad del Norte el capital recuperado, el cual corresponde al capital autorizado más los intereses causados en época de estudios.

Que, según el estado de cuenta con corte al 31 de diciembre de 2017, presenta un saldo a favor del constituyente por **CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS CON 97/100 MCTE ($56.957.199,97).**

Que, la recuperación de la cartera de octubre de 2015 a diciembre de 2017 según listado anexo y certificación de la VOT Grupo de Administración de Cartera del 16 de mayo de 2018, asciende a la suma de **VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS MCTE. ($29.307.660).** Según el aplicativo de gestión cartera C&CETEX de cada mes.

RECAUDOS		
2015		
OCTUBRE	$	467.649
NOVIEMBRE	$	1.230.551
DICIEMBRE	$	2.106.440
2016		
ENERO	$	832.158
FEBRERO	$	1.019.544
MARZO	$	10.537.219
ABRIL	$	286.143
MAYO	$	630.638
JUNIO	$	476.748
JULIO	$	844.238
AGOSTO	$	839.690
SEPTIEMBRE	$	6.787.987
NOVIEMBRE	$	198.822
DICIEMBRE	$	400.916
2017		
FEBRERO	$	202.106
MARZO	$	205.399
ABRIL	$	321.689
MAYO	$	116.642

JUNIO	$	323.495
JULIO	$	417.045
AGOSTO	$	422.957
OCTUBRE	$	425.397
NOVIEMBRE	$	214.188
DICIEMBRE	$	-
Total, general	**$**	**29.307.660**

Que, con mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la devolución a favor de la FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE, de la suma de **VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($29.307.660) M/CTE**, correspondientes al capital efectivamente recaudado por el ICETEX de la cartera de los créditos de los beneficiarios del "FONDO FUNDACION UNINORTE - ICETEX",

ARTÍCULO SEGUNDO: Trasladar a la cuenta bancaria que la FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE determine para tal fin la suma de **VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($29.307.660) M/CTE**

ARTÍCULO TERCERO: El valor de la presente Resolución se imputará contablemente a la cuenta reintegro al contratante 731050205 y centro de costo 120351.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., 06 JUL 2018

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

WILSON EDUARDO PINEDA GALINDO
Vicepresidente de Fondos en Administración
ICETEX

	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Revisó	Rigoberto Mallama Bolaños	Profesional Especializado VFA		
Revisó	Angélica Maria Serje	Ejecutiva de Cuenta		
Revisó	Angela Paola Rojas	Coordinación de Fondos Regionales – VFA		
Revisó	Eugenia Margarita Barón Acosta	Asesora Territorial Norte		
Los arriba firmantes confirmamos que hemos revisado la información, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos y recomendamos al Vicepresidente de Fondos en Administración para que lo firme				